

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, notificando resoluciones de recursos potestativos de reposición de Ayudas Individualizadas para el Transporte Escolar del curso académico 2015/2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de las resoluciones de los recursos potestativos de reposición de las Ayudas Individualizadas para el Transporte Escolar del curso académico 2015/2016.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071 Sevilla. Teléfonos 955 064 000 o 900 848 000.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Resolución de recursos potestativos de reposición de Ayudas Individualizadas para Transporte Escolar del curso académico 2015/2016.

Interesado/a	Curso	Número Expediente Recurso
52589639R	2015/2016	766/19
76879541V	2015/2016	688/19
26268169F	2015/2016	792/19
33387584W	2015/2016	764/19
74846187R	2015/2016	757/19
77195799W	2015/2016	782/19
Y2771611X	2015/2016	802/19
74880966G	2015/2016	686/19
79293566P	2015/2016	762/19
21056011V	2015/2016	844/19
26285686K	2015/2016	899/19
79057223J	2015/2016	908/19
33387584W	2015/2016	763/19
74839602V	2015/2016	1721/19

00271596

Interesado/a	Curso	Número Expediente Recurso
75578232W	2015/2016	1089/19
24144421X	2015/2016	1129/19
48898632B	2015/2016	1439/19
48971232T	2015/2016	1587/19
45325108C	2015/2016	1527/19
48898632B	2015/2016	1436/19
48898309X	2015/2016	1679/19
48898309X	2015/2016	1680/19
44068805T	2015/2016	1442/19
48901847Y	2015/2016	1702/19
48972801M	2015/2016	1700/19
31335445S	2015/2016	1663/19
18220739R	2015/2016	1572/19
21038174M	2015/2016	1789/20
77432249N	2015/2016	1780/19
44037467B	2015/2016	1740/19
44065086F	2015/2016	1555/19
32857083L	2015/2016	1631/19
74838256M	2015/2016	986/19
74838256M	2015/2016	938/19
33383487E	2015/2016	881/19
77492910E	2015/2016	884/19
79378771K	2015/2016	902/19
78971781Q	2015/2016	787/19
74852556E	2015/2016	795/19

Sevilla, 10 de noviembre de 2022.- La Directora General, Almudena García Rosado.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»